

**EL OJO CRÍTICO**



José  
Lois  
Estévez

## **Fundamentos lógicos de la política.** *Por José Lois Estévez*

Nuestra pregunta es ¿qué problemas tienen que resolver los políticos? Buscar a los hombres una colocación sistemática es el problema más importante que se les plantea a los políticos: es el de resolver con justicia, la colocación que ha de darse, en general, a toda persona.

Desde el punto de vista jurídico, podríamos decir: si se nos diera un procedimiento para medir los méritos humanos, si pudiéramos graduarlos entre sí, de forma que quedaran jerarquizados, podríamos resolver el problema. Tendríamos una manera de determinar, en cada caso, cómo encontrar el más y el menos. Sería para nosotros fácil establecer una escala jerárquica que nos permitiera reconocer, por así decirlo, la valía política de cada hombre. Tendríamos una forma práctica de establecer los méritos relativos de cada aspirante a un cargo, sería la medida del talento político. Sabríamos qué buscar y cómo. Nuestra mira es una generalización. Buscamos la capacidad superior de las personas, queremos, en el fondo, encontrar los hombres más capaces. A esto se aspira en política: a seleccionar a los mejores. Lo importante es justificar cada selección.

¿Cómo establecer las diferencias cualitativas y cuantitativas entre los aspirantes? ¿En qué cifrar, el saber más y el saber menos? ¿Cómo contar, cómo establecer la unidad de cuenta? ¿Esta es la cuestión de máxima importancia para establecer las diferencias entre los hombres? Por ejemplo, ¿quién es mejor político A ó B? Tenemos que decidirlo en alguna ocasión y alguna vez, en ciertos momentos. Se trata de saber quién sabe más, quién está más capacitado, quién podrá hacer mejor papel y ha de saberse por referencia a decisiones previas. La cuestión, como se ve, demanda cierta objetividad; si la tenemos, el atenernos a ella, se convertirá para nosotros en la mejor forma de resolver el problema.

Hay una pregunta que tenemos que formularnos: ¿En qué consiste el mérito político? ¿Cuándo una persona obtiene un merecimiento político? Debemos hacer ahora una distinción, desde el punto de vista social.

Teoría de las invenciones como méritos. En términos generales, una invención es el hallazgo de una fórmula por la que se da solución a un problema, mediante un modelo, que podrá ser mecánico o bien repetitivo, basado en la imitación.

Exámenes como método de selección, las pruebas como resultados de exámenes, criterios preferenciales, graduación jerárquica, la preferencia entre ejercicios. Preferencia competitiva quiere capítulo aparte. Pensemos en ella. A la verdad, la graduación de los méritos, según los resultados de un examen es de la máxima importancia. Si lográramos objetivar serenamente el mérito político a través de la impersonalización de los mejores exámenes, habríamos concedido objetividad a la preferencia política y una base a la justicia premial en tan vidriosa materia. El Derecho le habría ganado la batalla a la arbitrariedad.